

Listado de documentación que se pone a disposición de los Sres. Accionistas de ENERGÍA DE GALICIA, S.A. en relación con la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Xose Pasín, nº 7, bajo, de Santiago de Compostela (A Coruña), el próximo día 30 de junio de 2017 a las nueve (9:00) horas en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria,

I. En relación con el Punto Primero del orden del día.

- **DOCUMENTO NÚMERO 1:** Cuentas anuales del ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2.016 (en la cual se incluye la propuesta de aplicación del resultado) comprensivas del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria Explicativa y el Informe de Gestión.
- **DOCUMENTO NÚMERO 2:** Informe Auditoría (KMPG), correspondiente al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2.016: la sociedad no está obligada a auditarse, si bien se audita de forma manera voluntaria. Se pone a disposición de los accionistas sin ser necesario/obligatorio.

II. En relación con el Punto Segundo del orden del día.

- **DOCUMENTO NÚMERO 3:** Informe de la firma económica, "RBB ECONOMICS, LLP", sobre la propuesta de aplicación de resultado de ENGASA para el ejercicio 2.016.

III. En relación con el Punto Cuarto del orden del día.

- **DOCUMENTO NÚMERO 4:** Informe sobre (i) los Informes Jurídicos emitidos por los despachos de abogados "HOGAN LOVELLS" y "BAKER & MCKENZIE", en relación con la retribución del órgano de administración correspondiente a los ejercicios sociales 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y parte del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.015, y (ii) las ampliaciones de dichos informes solicitadas por el órgano de administración a la vista de las circunstancias acaecidas tras la celebración de la Junta General de Accionistas, de 30 de junio de 2.016.
- **DOCUMENTO NÚMERO 5:** Informe de la firma jurídica, "BAKER & MCKENZIE", en relación con la retribución del órgano de administración correspondiente a los ejercicios sociales 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y parte del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.015.
- **DOCUMENTO NÚMERO 6:** Informe de la firma jurídica, "HOGAN LOVELLS", en relación con la retribución del órgano de administración correspondiente a los ejercicios sociales 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y parte del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.015.
- **DOCUMENTO NÚMERO 7:** Ampliación del Informe Jurídico emitido por parte de "BAKER & MCKENZIE", en relación con el documento número 5.
- **DOCUMENTO NÚMERO 8:** Ampliación del Informe Jurídico emitido por parte de "HOGAN LOVELLS", en relación con el documento número 6.

IV. En relación con el Punto Quinto del orden del día.

- **DOCUMENTO NÚMERO 9:** Informe sobre el actual Consejo de Administración de la Sociedad, en relación con la propuesta de dimisión de los actuales Consejeros y, nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

V. En relación con el Punto Sexto del orden del día.

- **DOCUMENTO NÚMERO 10:** Informe sobre la propuesta de retribución del actual Consejo de Administración de la Sociedad, para el presente ejercicio social (2017).